



ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N. ° 11-2025-ORD

En chiro isla cabecera de la parroquia Capitán Augusto Rivadeneira, en las oficinas del Gobierno Parroquial, a los veinte y ocho días del mes de noviembre del 2025, siendo las diez veinte y cuatro (10:24) am, se reúnen con la presencia de los señores vocales Deisy Noa, Lary Yumbo, Claudio Santi, Alexandra Grefa, técnico y tesorero del Gad. Parroquial, presidido por el señor Augusto Jipa previa convocatoria se instala la sesión ordinaria, para tratar el siguiente orden del día:

- 1) Constatación de Quorum.
- 2) Instalación de la Sesión.
- 3) Aprobación del orden del día.
- 4) Lectura de acta anterior y aprobación.
- 5) Aprobación del borrador de proyecto presupuestario para el ejercicio fiscal 2026 en segunda instancia.
- 6) Socialización sobre la entrega de materiales de construcción a las personas de grupo prioritarios.
- 7) Socialización de entrega de oficio N° 110-A-J-O-GADPRCAR-2025_CNEL; para la reubicación de tanque de combustible de la empresa eléctrica.
- 8) Socialización del GADPRCAR los pisos y techos de las remuneraciones mensuales unificadas de los puestos de presidente, vocales, secretario y tesorero para el periodo 2026.
- 9) Clausura.

PRIMERO: CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM

Por el secretario del GAD se procede a constatar el QUÓRUM.



REGISTRO DE ASISTENCIA	
NOMBRES Y APELLIDOS	PRESENTES
GREFA MACANILLA ALEXANDRA AUDA	permiso
DEISY KARINA NOA OTAVALO	✓
LARY ALEXIS YUMBO NOTENO	✓
SANTI GREFA CLAUDIO SERGIO	✓

Se confirman el QUÓRUM con presencia de cuatro miembros presentes y un vocal con permiso del GADPRCAR, de esa manera se procede con la sesión ordinaria.

SEGUNDO: INSTALACIÓN DE LA SESIÓN

El señor Augusto Jipa Salazar Presidenta del Gobierno Parroquial da un cordial saludo a los señores vocales, dando el agradecimiento por su asistencia y puntualidad. Además, siendo las diez veinte y cuatro (10:24) am, da por instalada la sesión ordinaria.

TERCERO: APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

El secretario de GAD procede a dar lectura del orden del día para su debida aprobación, que textualmente indica lo siguiente:

- 1) Constatación de Quorum.
- 2) Instalación de la Sesión.
- 3) Aprobación del orden del día.
- 4) Lectura de acta anterior y aprobación.
- 5) Aprobación del borrador de proyecto presupuestario para el ejercicio fiscal 2026 en segunda instancia.
- 6) Socialización sobre la entrega de materiales de construcción a las personas de grupo prioritarios.
- 7) Socialización de entrega de oficio N° 110-A-J-O-GADPRCAR-2025_CNEL; para la reubicación de tanque de combustible de la empresa eléctrica.
- 8) Socialización del GADPRCAR los pisos y techos de las remuneraciones mensuales unificadas de los puestos de presidente, vocales, secretario y tesorero para el periodo 2026.
- 9) Clausura.



El GAD Parroquial Rural Capitán Augusto Rivadeneira en base al Art. 318 del COOTAD, APRUEBAN POR UNANIMIDAD el orden del día.

CUARTO: LECTURA DE ACTA ANTERIOR Y LEGALIZACIÓN.

Con intervención del secretario da lectura del acta anterior N°11, y de esa manera el señor. Augusto Jipa presidente del Gad puso a consideración a los vocales y de esa manera procede la aprobación y queda legalizado el contenido del acta anterior.

Luego el sr presidente autoriza al secretario pasar al siguiente punto del orden del día.

QUINTO: APROBACIÓN DEL BORRADOR DE PROYECTO PRESUPUESTARIO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026 EN SEGUNDA INSTANCIA.

El Mgs. Renson Tuni tesorero de la junta parroquial Cap. Aug. Rivadeneira. primeramente, saluda a todos presente, luego da a conocer sobre la aprobación del borrador en segunda instancia del proyecto de presupuesto para el ejercicio fiscal 2026. También pregunta a los srs. vocales si hay algo que modificar.

Entre todos los vocales presentes en la sesión ordinaria de la junta parroquial aprueban, en segunda instancia del proyecto del presupuesto fiscal 2026. sin modificación ninguna.

SEXTO: SOCIALIZACIÓN SOBRE LA ENTREGA DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN A LAS PERSONAS DE GRUPO PRIORITARIOS.

El Señor Tlgo. Augusto Jipa Salazar, presidente de GAD Parroquial Cap. Aug. Rivadeneira, da a conocer sobre la entrega de materiales de construcción como: zinc, cumbreros y clavos de zinc. a las personas más necesitadas de las tres comunas pertenecientes a la parroquia Capitán Aug. Rivadeneira.

SEPTIMO: SOCIALIZACIÓN DE ENTREGA DE OFICIO N° 110-A-J-O-GADPRCAR-2025_CNEL; PARA LA REUBICACIÓN DE TANQUE DE COMBUSTIBLE DE LA EMPRESA ELÉCTRICA.



El Sr. Augusto Jipa, hace conocer sobre el oficio presentado a la empresa CELEC, para la reubicación de los tanques de diésel, que se encuentra en las orillas del río Napo en la comuna Chiro Isla, y también pasar un documento al presidente de la Comuna Chiro.

También participa en la reunión el operador de generadores central Chiro Isla el sr. Cristian Andi, menciona que por motivo de la reubicación de los tanques no le han realizado el encerramiento con tubos y mallas.

entre todos los vocales presentes en la reunión, buscan un lugar para la reubicación de los tanques, ahora se moverá atrás de los baños públicos en la orilla del río Napo, que estará estable, encerrados con tubos y mallas (10 x 10 al cuadrado), por la seguridad de los niños ya que muchas de las veces se suben en los tanques.

OCTAVO: SOCIALIZACIÓN DEL GADPRCAR LOS PISOS Y TECHOS DE LAS REMUNERACIONES MENSUALES UNIFICADAS DE LOS PUESTOS DE PRESIDENTE, VOCALES, SECRETARIO Y TESORERO PARA EL PERIODO 2026.

El Mgs. Renson Tuni tesorero de la junta parroquial Cap. Aug. Rivadeneira, da a conocer sobre los pisos y techos de las remuneraciones mensuales, proyección del presupuesto 2026. La proyección para el año 2026 de ingresos es de **301.513,39 dólares** de los cuales del aporte del COOTAD, decretado por ministro de trabajo. También han incrementado las remuneraciones mensuales unificadas de los puestos de presidente, vocales, secretario, tesorero para el periodo 2026. y agradece.

NOVENO: CLAUSURA.

Siendo las doce horas con siete (12:07) pm. de la tarde, el señor presidente declara clausurada la sesión ordinaria y a la vez agradeciendo.

Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural

CAP. AUGUSTO RIVADENEIRA

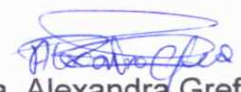
Registro Oficial N° 169 del 30 de Abril de 1969


R.U.C.: 2260006580001 Telf.: 0962 106404


Aguarico - Orellana - Ecuador






Tlgo. Augusto Ronal Jipa Salazar
PRESIDENTE GADPRCAR


Sra. Alexandra Greff
VICE-PRESIDENTA


Tlga. Deisy Noa
PRIMER VOCAL


Sra. Lary Yumbo Noteno
SEGUNDO VOCAL


Sr. Claudio Santi
TERCER VOCAL


Sr. Sergio Noa Gutiérrez
SECRETARIO

10/10/10
10/10/10

10/10/10
10/10/10

10/10/10
10/10/10